



11 5 ABR 2022

Recibido.....Hs

Exp. N°.....47250

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los reiterados hechos de violencia e inseguridad ocurridos sobre la autopista Rosario-Córdoba "Ernesto Che Guevara", desde Avenida Circunvalación hasta Arroyo Ludueña, arbitre las medidas necesarias para:

- a) sumar de manera urgente, recursos materiales y humanos para reforzar los operativos de control y patrullaje por parte de las fuerzas provinciales y/o nacionales, de ser necesario, sobre el tramo mencionado, ambas manos;
- b) implementar políticas públicas de seguridad que involucren al Municipio de Rosario, Funes, Roldan, Cañada de Gómez y Casilda, a través de mesas de dialogo que permitan interactuar en busca de eficaces y posibles soluciones;
- c) gestionar ante Vialidad Nacional la iluminación de la autopista Rosario Córdoba, desde su inicio (cardinal este) hasta el puente de ingreso de calle Wilde; y,
- d) colocar cámaras de videovigilancia, en el tramo indicado, conectadas en red a la central de monitoreo Provincial.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto los reiterados hechos delictivos que se vienen registrando en la autopista Rosario-Córdoba. El presente se suma a otro pedido de similares características, efectuado por mí en fecha 16.04.21, expte. N.º 42912.

Y es que preocupa y llama enormemente la atención de vecinos y vecinas de la zona y de aquellos que transitan a diario dicha autopista, la frecuencia con que se vienen cometiendo ilícitos contra las personas y su propiedad, con hechos cada vez más violentos, donde las bandas criminales no reconocen y no encuentran frontera alguna.

Es sabido que los delincuentes movilizan su accionar continuamente en búsqueda de zonas desprotegidas y puntualmente esta zona sigue estando desprotegida a pesar de los incesantes pedidos de seguridad.

La impunidad con la que se les permite actuar a los malvivientes es incomprensible para la mayoría de los ciudadanos. Es preocupante el nivel de peligro con que operan estas bandas, que para lograr sus cometidos llevan adelante diversos mecanismos, uno de ellos, atravesar elementos de gran porte sobre la cinta asfáltica que obligan a los vehículos a detenerse, momento en que llevan a cabo los robos a mano armada, actuando con un total menosprecio por la vida, como lo hemos visto en los últimos hechos.

Es por ese motivo que reiteramos este pedido y recomendamos mesas de diálogo entre los municipios de la zona, para coordinar acciones concretas que permitan dar una respuesta eficaz a este flagelo, ya que el mismo lleva varios años sin resolverse en forma definitiva, atento a que se plantean soluciones temporales y sólo cuando la situación se ve desbordada.

Asimismo, es importante tener presente que el crecimiento demográfico y poblacional de ciudades como Funes y Roldan, así como los de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

otras localidades y provincias vecinas, ha incrementado notablemente la circulación por la autopista Rosario-Córdoba. La autopista constituye el eje central de la red vial más importante de la Argentina dada la situación geográfica de la zona en que se encuentra, conectando junto a autopista Córdoba-Carlos Paz, autopista Buenos Aires-Rosario y autopista 2 el corredor urbano más importante del país, en el que se encuentran las ciudades de Villa Carlos Paz, Ciudad de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y Mar del Plata.

Por todo lo expuesto y por la gravedad de la situación, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana.